



DIARIO OFICIAL



DIRECTOR: *Edgard Antonio Mendoza Castro*

TOMO N° 405

SAN SALVADOR, LUNES 8 DE DICIEMBRE DE 2014

NUMERO 229

La Dirección de la Imprenta Nacional hace del conocimiento que toda publicación en el Diario Oficial se procesa por transcripción directa y fiel del original, por consiguiente la institución no se hace responsable por transcripciones cuyos originales lleguen en forma ilegible y/o defectuosa y son de exclusiva responsabilidad de la persona o institución que los presentó. (Arts. 21, 22 y 23 Reglamento de la Imprenta Nacional).

SUMARIO

Pág.

ORGANO LEGISLATIVO

Decreto No. 866.- Ley de Presupuesto General para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2015.	1-552
Decreto No. 867.- Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2015.	553-1048

ORGANO LEGISLATIVO

DECRETO No. 866

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR, en uso de sus facultades constitucionales y a iniciativa del Consejo de Ministros,

DECRETA:

Art. 1.- Véase la LEY DE PRESUPUESTO para el ejercicio financiero fiscal que se inicia el uno de enero y concluye el treinta y uno de diciembre de dos mil quince

SECCION - A
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
I - SUMARIOS
SUMARIO No. 1 COMPOSICION GENERAL
(En US dólares)

INGRESOS TOTALES		4,823,010,660
a) Ingresos Corrientes	4,414,136,705	
b) Ingresos de Capital	43,798,070	
c) Financiamiento	204,957,415	
d) Ingresos por Contribuciones Especiales	160,118,470	
GASTOS TOTALES		4,823,010,660
a) Gastos Corrientes	3,527,299,325.3	
b) Gastos de Capital	755,411,084.7	
c) Aplicaciones Financieras	253,393,275	
d) Gastos de Contribuciones Especiales	160,118,470	
e) Costo Previsional	126,788,505	

Ramo de Agricultura y Ganadería

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Reactivar y contribuir a capitalizar a los productores del Sector Agropecuario y Pesquero para incrementar la producción, el empleo y los ingresos de las familias, dando prioridad a la producción de alimentos, a la diversificación de la producción agropecuaria y a la industrialización de la agricultura, promoviendo el desarrollo sostenible con equidad, elevando su productividad y competitividad, para garantizar mejoras sustanciales en la calidad de vida de la población salvadoreña y en particular la del área rural, a través de la implementación del Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, aumentando la disponibilidad de alimentos e ingreso de las familias que desarrollan la agricultura familiar de subsistencia, mientras logran desarrollar capacidades para una inserción exitosa en las cadenas de valor agroproductivas, que permitan un desarrollo sostenible de la economía de los territorios y el desarrollo de capacidades de las instituciones de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria, forestal y acuícola, así como los centros académicos de formación profesional.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

El Ramo prioriza la asignación de los recursos en el marco de los compromisos establecidos en el Plan de Gobierno: "El Salvador Adelante, para Ampliación y Profundización de los Cambios", "Plan de Agricultura Familiar", la "Política Institucional de Equidad de Género" y la "Política de Rescate del Sector Agropecuario, Soberanía y Seguridad Alimentaria", así como al análisis de las principales tendencias de la agricultura y de las zonas rurales, de una valoración crítica constructiva de la política económica, como también al estudio de experiencias exitosas de transformación y modernización de la agricultura y de las zonas rurales, considerando las siguientes estrategias: a) Reducir la desigualdad y los desequilibrios territoriales sectoriales y de género, ayudando a las familias rurales cuya producción es de subsistencia a transitar hacia una agricultura que genere excedentes, b) Producir alimentos de manera sostenible para abastecer el mercado nacional insatisfecho y contribuir a la soberanía alimentaria y c) Reposicionar al Sector Agropecuario y sentar las bases para la modernización, diversificación, el crecimiento y la competitividad con énfasis en la revalorización de la agricultura familiar.

3. Objetivos

Administrar los recursos humanos, materiales y financieros, de manera oportuna, eficiente y transparente, creando un clima laboral para el desarrollo profesional del personal, con la finalidad de satisfacer las necesidades de las diferentes unidades organizativas del Ramo, y contribuir con eficiencia y eficacia en sus respectivas funciones.

Mejorar la rentabilidad y competitividad de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras, con la generación, procesamiento, análisis y divulgación de la información económica estadística del Sector Agropecuario, y a la vez apoyando las cadenas productivas del Plan de Agricultura Familiar (PAF) con los mercados locales e internacionales para facilitar la toma de decisiones de los agentes involucrados.

Asistir a productores y productoras para mejorar la producción de granos básicos, con la donación de Paquetes Agrícolas.

Proteger el patrimonio agrícola del País de la infestación de plagas y enfermedades que afectan a plantas de importancia económica, mediante la efectiva participación de agricultores y agricultoras, gremios de productores y productoras agrícolas e instituciones relacionadas con las actividades fitosanitarias.

Contribuir al desarrollo agroproductivo del país, a través del fortalecimiento del subsector forestal, manejo de cuencas y apoyo a la agricultura bajo riego, así como también favorecer el Sector Agropecuario, coadyuvando el manejo sostenible del bosque, agua y suelo en la cuenca alta del Río Lempa.

Ordenar el aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos para impulsar el desarrollo sostenible, mediante la investigación, la transferencia de tecnología y el fomento de la pesca y la acuicultura.

Apoyar a las instituciones adscritas al Ramo, transfiriéndoles oportunamente los recursos financieros requeridos para el cumplimiento de sus objetivos, programas y proyectos.

Contribuir al desarrollo rural integral en forma sostenible con enfoque de género para los pequeños y medianos productores del país, mediante la prestación de servicios de asistencia técnica, capacitación, comercialización y el cofinanciamiento de obras de infraestructura productiva.

Promover y fomentar la producción y productividad ganadera y la sanidad e inocuidad pecuaria y acuícola en coordinación con las demás entidades que corresponden al Ramo de Agricultura y Ganadería.

Mejorar las condiciones de vida de las mujeres mediante capacitaciones y asistencia técnica para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de su grupo familiar.

Desarrollar la inversión pública en el sector agropecuario, forestal y pesquero para incrementar la producción.

Mejorar efectivamente las condiciones de vida de los usuarios del Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF), por medio de incrementos de su producción sustentable, transformación, comercialización, ingresos y empleo, a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios rurales y encadenamiento productivo, apoyo de incentivos y donaciones de insumos para la producción agropecuaria en armonía con el Plan de Agricultura Familiar (PAF).

■ 4200 Ramo de Agricultura y Ganadería

B. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	7,897,305			7,897,305
02	Economía Agropecuaria	Director General	20,480,790			20,480,790
03	Sanidad Vegetal	Director General	892,405			892,405
04	Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego	Director General	1,577,780			1,577,780
05	Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura	Director General	1,496,823			1,496,823
06	Apoyo a Instituciones Adscritas	Ministro	19,606,417		150,000	19,756,417
07	Desarrollo Rural	Director General	599,565	10,320,045	70,090	10,989,700
08	Desarrollo Ganadero	Director General	1,726,030			1,726,030
09	Programa Ciudad Mujer	Ministro	50,000			50,000
10	Programa Territorios de Progreso	Ministro	400			400
11	Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural	Director General	748,600	10,286,150		11,034,750
Total			55,076,115	20,606,195	220,090	75,902,400

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	53,663,055
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	33,433,735
Remuneraciones	12,057,085
Bienes y Servicios	21,376,650
Gastos Financieros y Otros	222,900
Impuestos, Tasas y Derechos	40,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	182,900
Transferencias Corrientes	20,006,420
Transferencias Corrientes al Sector Público	19,606,417
Transferencias Corrientes al Sector Privado	400,003
Gastos de Capital	22,239,345
Inversiones en Activos Fijos	4,846,765
Bienes Muebles	177,855
Intangibles	26,400
Infraestructura	4,642,510
Inversión en Capital Humano	12,016,815
Inversión en Capital Humano	12,016,815
Transferencias de Capital	5,375,765
Transferencias de Capital al Sector Público	288,000
Transferencias de Capital al Sector Privado	5,087,765
Total	75,902,400

4200 Ramo de Agricultura y Ganadería E

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		7,897,305
01 Dirección Superior	Definir e implantar políticas y estrategias agropecuarias.	151,710
02 Administración General Institucional	Apoyar el desarrollo del Plan de Agricultura Familiar (PAF) y demás planes, programas, actividades y proyectos, a fin de contribuir al cumplimiento de la formulación de estrategias que ejecutan las dependencias centralizadas y descentralizadas del Ramo.	7,745,595
02 Economía Agropecuaria		20,480,790
01 Información Estadística Agropecuaria	Generar, procesar y divulgar información estadística agropecuaria, forestal y pesquera, a fin de contribuir a la inserción de los diferentes agentes (Asociaciones de Productores Agropecuarios y otras) involucrados en la producción y comercialización de los productos de origen y uso agropecuario, al nuevo contexto de competitividad nacional e internacional.	1,430,805
02 Abastecimiento y Seguridad Alimentaria	Fortalecer el proceso de desarrollo del Plan de Agricultura Familiar (PAF), incrementando la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos, mejorando los negocios rurales y el encadenamiento productivo, proporcionando y coordinando la entrega de incentivos (paquetes agrícolas de semillas de maíz, frijol y fertilizantes); fomentar los negocios agropecuarios, el abastecimiento y donación de insumos e incentivos agropecuarios que contribuyan a la reducción de la pobreza rural, en los territorios de El Salvador.	19,049,985
03 Sanidad Vegetal		892,405
01 Sanidad Vegetal	Contribuir a garantizar la fitosanidad e inocuidad de los alimentos de origen vegetal para prevenir daños en la salud de la población y medio ambiente; además, ayudar la prevención de plagas y enfermedades de especies vegetales que conlleven a la protección del patrimonio agrícola del país.	892,405
04 Ordenamiento Forestal, Cuenca y Riego		1,577,780
01 Desarrollo Forestal y Sistemas de Riego	Contribuir a la generación y aprovechamiento de la infraestructura agropecuaria, recursos forestales, suelo y agua, fomentando la producción y la productividad en términos de mitigación y adaptación del Sector Agropecuario a los efectos del cambio climático; contribuyendo a la reducción de la vulnerabilidad, y a la prevención del riesgo a través de la transferencia de tecnología y desarrollo de las áreas bajo riego, para una agricultura que aporte a la seguridad alimentaria y nutricional del país.	1,577,780
05 Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura		1,496,823
01 Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura	Apoyar al desarrollo de las acciones estratégicas de la gestión institucional y del Plan de Agricultura Familiar, efectuando actividades de pesca y acuicultura, mediante el óptimo aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos y la donación de incentivos e insumos a beneficiarios del sector.	1,496,823
06 Apoyo a Instituciones Adscritas		19,756,417
01 Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	Convertir en propietarios reales a los beneficiarios del Sector Agropecuario Reformado, de acuerdo a las modalidades de propiedad que ellos seleccionen, así como implementar procedimientos para la recuperación de la deuda agraria.	7,675,562
02 Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	Potenciar el desarrollo del Sector Agropecuario, mediante el apoyo y ejecución de acciones relativas a la asistencia técnica, la generación y transferencia de tecnología agrícola y forestal, para incrementar la producción de granos básicos; asimismo, apoyar la diversificación agrícola en el rubro de hortalizas mediante la investigación y validación de los procesos productivos, contribuyendo a incrementar los ingresos de los productores; acciones a realizar en armonía con el medio ambiente y promoción de la asociatividad y las agronegocios.	9,964,179
03 Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez"	Fomentar el desarrollo agropecuario y rural del país, a través de la formación de profesionales y técnicos con orientación agro-empresarial.	2,116,676

4200 Ramo de Agricultura y Ganadería

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
07 Desarrollo Rural		10,989,700
01 Gestión del Desarrollo Rural	Coordinar la ejecución y seguimiento de programas y proyectos de Desarrollo Rural que contribuyan a la producción y productividad de las familias rurales a nivel nacional.	249,565
02 Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental (PRODEMORO)	Fortalecer las capacidades empresariales y productivas de las organizaciones agropecuarias y no agropecuarias en la Región Oriental, principalmente en la zona de influencia del Proyecto.	1,219,865
03 Programa de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral (PRODEMOR Central)	Fortalecer las capacidades empresariales y productivas de las organizaciones agropecuarias y no agropecuarias de las Regiones Central y Paracentral, principalmente en las zonas de influencia del Proyecto.	520,925
04 Programa de Competitividad Territorial Rural (Amanecer Rural)	Contribuir a mejorar las oportunidades de generación de ingreso y empleo de las familias de los pequeños productores(as) rurales, a través de la diversificación de la producción agropecuaria, la capitalización y el acceso a mercados competitivos.	4,993,345
05 Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural Para las Regiones Central y Paracentral (PRODEMOR-Central) – Ampliación.	Mejorar selectivamente las condiciones de vida de los usuarios del proyecto, por medio de su capitalización social y de incrementos de su producción sustentable (transformación, comercialización, ingreso y empleo, al mismo tiempo que se consigue la rehabilitación, conservación y utilización racional de los recursos naturales y la consolidación de las estructuras de implementación del desarrollo Rural del país, en armonía con el Plan de Agricultura Familiar (PAF).	4,006,000
08 Desarrollo Ganadero		1,726,030
01 Fomento, Sanidad y Desarrollo Ganadero	Fomentar la producción, sanidad y productividad pecuaria e inocuidad de los productos y sub productos de origen animal, en coordinación con las demás entidades del Rama, contribuyendo a la salud de las personas, animales y medio ambiente.	1,726,030
09 Programa Ciudad Mujer		50,000
01 Ciudad Mujer	Apoyar y promover la superación de las desigualdades sociales de las mujeres mediante capacitaciones y asistencia técnica.	50,000
10 Programa Territorios de Progreso		400
01 Desarrollo de la Agricultura Familiar en Territorios de Progreso	Fortalecer en forma integral el Sector Agropecuario y Pesquero para mejorar el nivel tecnológico, según el potencial de la zona, para garantizar la seguridad alimentaria a la población	100
02 Fortalecimiento de la Inversión en Territorios de Progreso	Desarrollar la inversión pública en el Sector Agropecuario, Forestal y Pesquero para incrementar la producción	100
03 Cumplimiento de Sentencia: Caso El Mozote y Lugares Aledaños	Restituir y fortalecer la capacidad productiva agropecuaria y mejorar el entorno ambiental, mediante asistencia técnica, capacitación y dotación de incentivos a la población de El Mozote y Lugares aledaños en el Departamento de Morazán.	200
11 Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural		11,034,750
01 Seguridad Alimentaria y Nutricional	Incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos a través de la donación de insumos, equipos y herramientas que permitan fortalecer los sistemas de producción y abastecimiento de las familias rurales	115
02 Encadenamiento Productivo	Incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales mediante la donación de insumos, equipo y herramientas, que mejoren la competitividad de los negocios rurales y el encadenamiento agroproductivo, fortaleciendo a los beneficiarios del Programa.	7,549,070
03 Innovación Agropecuaria	Proveer el conocimiento y las tecnologías que demandan los actores de las cadenas de valor agropecuarias, necesarias para aumentar y sostener su competitividad en el mercado, apoyando la inversión de sistemas agroproductivos por medio de cofinanciamiento.	3,485,450
04 Enlace con Industria y Comercio	Establecer los mecanismos de coordinación e incentivos con las empresas del sector privado, para fomentar las negociaciones entre la gran empresa y las pequeñas y medianas asociaciones de agricultores familiares	115
Total		75,902,400